

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, UBICADA EN LA 1ª CALLE, MANZANA 13, COL. ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); OLGA SOSA GARCÍA, SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ROMÁN IBARRA FLORES, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO, (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, VERIFICADA LA ASISTENCIA Y CERTIFICADO EL QUÓRUM LEGAL PARA LA VALIDEZ, DECLARO INSTALADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANA OLGA SOSA GARCÍA, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDA SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LA COORDINACIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LE HA CONFERIDO, - SI PROTESTO- SINO LO HICIERE ASÍ, QUE LA COORDINACIÓN OPERATIVA ESTATAL Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO VICTOR MANUEL MORALES VENTURA, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL COORDINACIÓN ESTATAL DEL PARTIDO HUMANISTA, LE HA CONFERIDO, -SI PROTESTO- SINO LO HICIERE ASÍ, QUE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 066/SE/15-04-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2015.-----

- - - 3.- INFORME 067/SE/15-04-2015, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.-----
- - -4.- INFORME 068/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG11/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AJUSTA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES 2015, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2014, MEDIANTE ACUERDO INE/CG114/2014.-----
- - - 5.- INFORME 069/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO NO. INE/CLP/139, A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES.-----
- - - 6.- INFORME 070/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EL PLAN OPERATIVO DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2015, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN GUERRERO.-----
- - - 7.- INFORME 071/SE/15-04-2015, RELATIVO AL NÚMERO DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015, EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----
- - - 8.- INFORME 072/SE/15-04-2015, RELATIVO AL DESARROLLO Y CIERRE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015.-----
- - - 9.- INFORME 073/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG113/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MODIFICA EL ACUERDO INE/CG229/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015.-----
- - - 10.- ACUERDO 080/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EXCLUIR EN LA BOLETA ELECTORAL, RESPECTIVA, EL EMBLEMA DEL PARTIDO O COALICIÓN, QUE NO PARTICIPE CON CANDIDATOS PROPIOS EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN UN MUNICIPIO, DISTRITO O EN EL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 11.- ACUERDO 081/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA ADHERIR POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL UN SOBRE QUE CONTENGA UN EJEMPLAR DEL ACTA EN QUE SE CONTENGAN LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. APROBACIÓN EN SU CASO.
- - - 12.- ACUERDO 082/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 13.- ACUERDO 083/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 14.- ACUERDO 084/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - -15.- ACUERDO 085/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 16.- ACUERDO 086/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 17.- ACUERDO 087/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 18.- ACUERDO 088/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 19.- ACUERDO 089/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 20.- ACUERDO 090/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 21.- ACUERDO 091/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 22.- ACUERDO 092/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO HUMANISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 23.- ACUERDO 093/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 24.- ACUERDO 094/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 25.- ACUERDO 095/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RICARDO POXCIN JIMÉNEZ, AL CARGO DE TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL05CON SEDE EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA. APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO Y LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO KERENE STHESY RENTERÍA GALICIA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS YA REFERIDOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DE LA DISPENSA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO

NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 066/SE/15-04-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 067/SE/15-04-2015, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL INFORME QUE NOS OCUPA DA CUENTA DEL ÚLTIMO CORTE TANTO DEL PADRÓN ELECTORAL COMO DE LA LISTA NOMINAL, CORTE QUE HABRÁ DE SERVIR DE BASE Y SUSTENTO PARA PODER DETERMINAR EL CÁLCULO DE LAS CASILLA QUE ES FINALMENTE LO QUE NOS INTERESA A ESTE ÓRGANO, A LOS ACTORES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL PARA SABER DÓNDE VAN A VOTAR, UN PADRÓN ELECTORAL EL CORTE AL 20 DE MARZO DE 2'561,923 CIUDADANOS INSCRITOS DE UNA LISTA NOMINAL DE 2'404,003 CIUDADANOS Y DE AHÍ SE DESPRENDE EL CÁLCULO DE LAS CASILLAS DE 4,808 CASILLAS DIVIDIDAS EN BÁSICAS, 2670, CONTIGUAS 1877 EXTRAORDINARIAS 204 Y FINALMENTE LAS ESPECIALES CON UN NÚMERO TOTAL DE 57, ESTO ES OPORTUNO SIRVE A LOS PARTIDOS, A ESTE ÓRGANO PARA PODER CALCULAR LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES DE LOS MISMOS, QUE HABRÁN DE IR CON EL CÁLCULO DE UN REPRESENTANTE POR CADA DIEZ CASILLAS URBANAS Y 5 CASILLAS RURALES A LA VEZ, QUIERO RESALTAR ESTO PORQUE HABÍA SIDO PERMANENTEMENTE UNA DEMANDA DE NUESTRA PARTE Y SE CONFIRMA FINALMENTE QUE ESTOS TRABAJOS NOS HACEN ESTAR SUJETOS, AMARRADOS, SER

DEPENDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y QUIERE PLANTEAR QUE SE CORROBORE PLENAMENTE EL DATO DE LAS CASILLAS NUESTRAS QUE VAN A SER LAS MISMAS CON ELLOS, PERO QUE NO HAYA ERRORES Y QUE FINALMENTE SE DAN CUENTA DE LOS AJUSTES ES JUSTAMENTE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ELLOS, LOS 9, Y QUE ESTEMOS MUY AL PENDIENTE, MUY AL TANTO, PRESIONANDO A ESTA GENTE PARA QUE PRONTO NOS BAJEN LA INFORMACIÓN Y SOBRE ESAS CASILLAS QUE NO ALCANZARON EL RANGO DE LAS 75 QUE YA SE NOS DIJO DONDE VAN A VOTAR, HACER LA PROMOCIÓN NECESARIA, LA PROMOCIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE NO QUEDE NINGÚN ELECTOR CONFUNDIDO, LIMITADO A IR A SUFRAGAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN, POR TANTO HAGO LA PETICIÓN A ESTA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO, AL DIRECTOR ENCARGADO DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESTEMOS MUY AL PENDIENTES, QUE ÉL HA SIDO MUY GENTIL EL LICENCIADO ALBERTO GRANDA, ESPEREMOS NOSOTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGUIR CONTANDO CON ESE APOYO Y COLABORACIÓN DE PARTE DEL SEÑOR DIRECTOR PARA QUE LOS PARTIDOS TAMBIÉN ESTEMOS AL TANTO Y SABIDOS DE LO QUE SUCEDE EN ESTE CAMBIO, MODIFICACIONES QUE PUDIERAN DARSE EN ESTE PROCESO ELECTORAL DE LAS CASILLAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: SIMPLEMENTE HACER UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL ÁREA, DE LA UNIDAD, PORQUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE TUVIMOS Y EN LA EXPLICACIÓN QUE NOS ESTUVIERON DANDO DEL NÚMERO DE CASILLAS, EL INE SE HABÍA EQUIVOCADO EN EL NUMERO DE LAS MISMAS, ESTABAN PONIENDO SI NO TENGO MAL EL DATO, 8 CASILLAS MÁS, ESTABA QUEDANDO EN 4,816 Y FINALMENTE LOGRARON HACER UNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD, DONDE SE LES HACÍA VER QUE ESTABAN MAL PROYECTADAS LAS CASILLAS QUE TRAÍAN, ESTO GENERÓ QUE TUVIERAN QUE AJUSTAR Y QUEDARAN LAS 4,808 CASILLAS QUE VAN A SER INSTALADAS EN TODO EL ESTADO Y QUE SERÁN LAS QUE RECEPCIONARAN LOS VOTOS PARA ELEGIR AL NUEVO GOBERNADOR O LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ASÍ COMO A LOS CABILDOS, DEJO PUBLICO EL RECONOCIMIENTO A ESTA UNIDAD DEL TRABAJO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO DEL PROFESIONALISMO QUE TIENE EL LICENCIADO GRANDA, SU ÁREA Y PROPICIAR QUE ELLOS SIGAN GENERANDO ESTE TRABAJO, DARLES LA CONFIANZA AL RESPECTO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO correspondiente al INFORME 068/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG11/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AJUSTA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES 2015, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2014, MEDIANTE ACUERDO INE/CG114/2014. DANDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: JUSTAMENTE ESTE INFORME QUE NOS OCUPA DA CUENTA DEL ACUERDO NACIONAL DEL INE, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA, PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES DE ESTE PROCESO ELECTORAL 2015, TANTO FEDERALES COMO LOCALES Y HABRÍA QUE RESALTAR QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO ES UN PROCESO ELECTORAL ATÍPICO QUE DISTA MUCHÍSIMOS DE TODOS LOS ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES, TANTO EN EL ESCENARIO FEDERAL COMO EL LOCAL, PERO HABRÍA QUE RESALTAR TAMBIÉN QUE A PESAR DE LA TIPICIDAD ESTÁ REGULADO POR LA LEY POR SUPUESTO A TRAVÉS DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, A TRAVÉS DE LAS REFORMAS ELECTORALES Y QUE ESTAS REFORMAS JUSTAMENTE HAN HECHO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES HAN HECHO DE LA LEY DEL PROPIO PROCESO ELECTORAL Y DE LA JORNADA MISMA HAN HECHO UN HIBRIDO ESTE HIBRIDO ENTENDIDO COMO UNA MEZCLA EN ALGUNOS TRAMOS DEL PROCESO COMO QUE SE NOS HACE ENGRUDO EL PROCESO Y HABRÍA QUE ESTAR HACIENDO LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS PARA DARLE JUSTAMENTE CLARIDAD A LA NORMA Y CAMINAR CON MAS CERTEZA SOBRE LO QUE DEBEMOS ENTENDER DE LA LEY Y COMO LLEVAR ESTE PROCESO ELECTORAL, ES JUSTAMENTE PARTE DE ESTE INFORME EL AJUSTE DE LA CASILLA ÚNICA QUE AHORA SE NOS INFORMA, Y PARTIR DE ELLO QUIERO ARGUMENTAR JUSTAMENTE QUE TANTOS REGLAMENTOS HEMOS TENIDO COMO HA HABIDO NECESIDAD DE HACERLOS, ALGUNOS OTROS COMO EL DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, ESTABA MUY CLARA LA LEY, NO DEBIMOS HABER HECHO NINGÚN REGLAMENTO AL RESPECTO QUIERO ENTENDER QUE FUE UNA ESTRATEGIA PARA PODER IMPUGNAR Y FINALMENTE METER EN ESTE EMBROLLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FINALMENTE HEMOS VISTO CON BUENOS OJOS Y BIENVENIDO EL GÉNERO A LA

COMPETENCIA ELECTORAL QUE DE ESO SE TRATA DE INCORPORAR A LAS TAREAS SUSTANTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR TANTO TAMBIÉN SE DESPRENDE QUE HAY UN REGLAMENTO DE DEBATES QUE HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO Y QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESDE AQUEL ENTONCES UNA Y OTRA VEZ INSISTIÓ EN NO APROBAR ESE REGLAMENTO, IBA PONIENDO DIQUES LO MENCIONO PORQUE ES PARTE DE LOS ENREDOS DE LA LEY, ES PARTE QUE VENIMOS DE UNA REUNIÓN DONDE SE PRETENDE TAMBIÉN AHORA ENTORPECER LA CUESTIÓN DEL SORTEO PARA LA UBICACIÓN DE LOS CANDIDATOS, LA CUESTIÓN DEL SORTEO PARA LOS TEMAS DEL DEBATE Y UNA SERIE DE COSAS, YO HAGO EL LLAMADO A QUE TODOS JUNTOS NOS CARGUEMOS DE TOLERANCIA DE PLURALIDAD EN EL ÁNIMO DE LA INCLUSIÓN DE TODOS Y QUE NO DEMOS MOTIVOS, LE HAGO EL LLAMADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES JUNTO CON TODA LA COMISIÓN PARA QUE NOS REVISTAMOS DE TOLERANCIA Y NO PUEDA CORRER EL PRI PORQUE TODO APUNTA QUE PRETENDIENDO MANIFESTAR ARGUCIAS LEGALOIDES MAS ALLÁ DEL REGLAMENTO Y DE LA LEY PRETENDER ENTORPECER LA ORGANIZACIÓN DE DEBATE QUE YA FUE UN ACUERDO LLEVARLO A CABO EL 29 DE ABRIL A LAS SEIS DE LA TARDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, SE ESTÁ ARMANDO LA LOGÍSTICA LOS RECURSOS NECESARIOS A TRAVÉS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO PARA PODER LLEVARLO A FELIZ TERMINO, REITERAR LA DISPOSICIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PT QUE VAMOS EN CANDIDATURA COMÚN LA DISPOSICIÓN PLENA PARA DAR CUENTA A LOS GUERRERENSES DE LAS IDEAS, DEL PROYECTO, DE LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE ESTA CANDIDATURA COMÚN SOSTIENE LA MAESTRA BEATRIZ MOJICA MORGA Y QUE CONOZCAN A LOS CANDIDATOS DE FRENTE, CONOZCAN SU PERFIL, SU PLATAFORMA SU PROYECTO PARA QUE FINALMENTE SEPAN LOS GUERRERENSES COMO SE LES VA A GOBERNAR Y QUIEN LES VA A GOBERNAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR, HACER UN RECONOCIMIENTO A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN PORQUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO SE ESTUVIERON DETECTANDO ALGUNAS CUESTIONES QUE GENERARON CIERTA DUDA NO TAN SOLO EN LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS SINO TAMBIÉN EN ALGUNOS CONSEJEROS Y LA DISPOSICIÓN DE ESTA UNIDAD PARA PODER GIRAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Y QUE ESTE A SU VEZ GENERARA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, SIN DUDA ESTE CONSEJO HA ESTADO EN MUCHA DISPOSICIÓN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO TANTAS CUANTAS SEAN NECESARIAS PARA PODER ESCLARECER PARA PODER DEJAR LOS PUNTOS CLAROS, PARA PODER EL PROCESO LO MÁS VIABLE Y ACORDE A LAS CONDICIONES QUE DEBEMOS DECIRLO NO SON LAS MEJORES NI LAS MÁS SENCILLAS, POR EL CONTRARIO SE HAN PRESENTADO ALGUNAS COMPLICACIONES EN ALGUNOS DISTRITOS EN PARTICULAR, NO PODEMOS OMITIR EL CASO DE LA CAPITAL HAYA TENIDO ALGUNAS COMPLICACIONES, PERO SE ESTÁN GENERANDO LAS CONDICIONES Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL HA PROPICIADO LAS MISMAS, EN RELACIÓN A LAS ALUSIONES QUE HACE EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD, DEJAR MUY EN CLARO QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTÁ EN LA DISPOSICIÓN Y VA A IR AL DEBATE EL CANDIDATO SE PRESENTARA EL DÍA 29 DE ABRIL DE ESTE AÑO EN EL LUGAR QUE DETERMINE EL CONSEJO BAJO LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS PROPIAS QUE SE HAN APROADO EN EL REGLAMENTO Y SI RESALTAR QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO HACIENDO LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO QUE DESDE UN INICIO EFECTIVAMENTE ESTUVIMOS IMPULSANDO PARA QUE ESTUVIERA APEGADO A DERECHO PARA QUE ESTUVIERA COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 290 DE LA LEY ELECTORAL Y AHORA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA ESTAR APEGADOS A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO Y DE IGUAL FORMA QUE LOS CONSEJEROS EN SU MAYORÍA PARTICIPEN Y HAGAN LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES, EL SORTEO TANTO DE LA POSICIÓN COMO LOS TEMAS COMO DE LAS PARTICIPACIONES QUE TENDRÁN CADA UNO SE TENDRÁN QUE SORTEAR EN EL MOMENTO Y EN LA FECHA QUE SEÑALA LA COMISIÓN NO DEJANDO DE LADO QUE TENEMOS LA LIBERTAD Y EL DERECHO PARA HACER LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN APEGADAS A DERECHO Y A LA NORMA QUE ESTÁ DICTANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 069/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO NO. INE/CLP/139, A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES.-----

DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 070/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EL PLAN OPERATIVO DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2015, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 071/SE/15-04-2015, RELATIVO AL NÚMERO DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015, EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EL INFORME QUE SE NOS PRESENTA EL DÍA DE HOY, HACE CONSTAR QUE TENEMOS CIFRAS CONSOLIDADAS UN TOTAL DE 75 SECCIONES ELECTORALES EN LA ENTIDAD QUE NO CUENTAN CON EL NUMERO MÍNIMO DE 100 CIUDADANOS EN LISTA NOMINAL, ASÍ COMO CUATRO SECCIONES ELECTORALES QUE AUN CONTANDO CON EL NÚMERO SUFICIENTE EN LISTA NOMINAL NO SE INSTALARA CASILLA POR MOTIVOS DE INSEGURIDAD, SE ENCUENTRAN EN ZONA MILITAR O LOS CIUDADANOS HAN EMIGRADO, EN CONSECUENCIA LOS CONSEJOS DISTRITALES FEDERALES Y LOCALES DETERMINARON QUE LOS CIUDADANOS ACUDAN A VOTAR EN LA SECCIÓN ELECTORAL MÁS PRÓXIMA A SU SECCIÓN DE ORIGEN, ES IMPORTANTE DESTACAR ESTAS CIFRAS PORQUE DE TRAS DE ELLO HAY UN PLANTEAMIENTOS DE TRABAJO, UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO QUE EN UN PRIMER MOMENTO NOS PERMITIÓ COMO YA LO HICIERON NOTAR CONCRETAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA ATENCIÓN Y EL TRABAJO PARALELO QUE DESARROLLAN NUESTRAS ÁREAS TÉCNICAS EN ESTA MATERIA QUE ES POR SUPUESTO SUMAMENTE MUY IMPORTANTE Y DEDICADA PORQUE SE TRATA DE CIUDADANOS QUE VAN A IR A VOTAR A UNA SECCIÓN QUE NO ERA LA ACOSTUMBRADA, BUENO UNA CASILLA DONDE YA LA RECONOCÍAN Y AHORA VAN A TENER QUE IR A VOTAR A OTRA CASILLA QUE ES LA MÁS CERCANA A SU DOMICILIO

PARA ELLO TENDRÁ QUE DARSE POR SUPUESTO UNA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ESTOS CIUDADANOS Y POR ESO QUIERO HACER NOTAR QUE ESTAMOS HABLANDO DE QUE ESTAS INCIDENCIAS DE LOS CIUDADANOS QUE VAN A IR A UNA SECCIÓN DIFERENTE A LA QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS, ESTAMOS HABLANDO DE QUE ESTAS INCIDENCIAS SE DAN EN UN TOTAL DE 16 DISTRITOS LOCALES Y ES EN NÚMEROS, EN CIFRAS CONCRETAS ESTAMOS HABLANDO DE 6,973 CIUDADANOS QUE SE DISTRIBUYEN AHORA EN 67 SECCIONES ELECTORALES QUE VIENEN DE LA SECCIONES DE ORIGEN QUE YA DA CUENTA ESTA INFORME QUE SON 79 Y QUE AQUÍ LO QUE IMPORTA Y ES DE INTERÉS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y SOBRE TODO DE LOS PARTIDOS CONTENDIENTES EN ESTE PROCESO, ES QUE EFECTIVAMENTE ESTOS CIUDADANOS SEAN NOTIFICADOS CON OPORTUNIDAD Y SEGURAMENTE NUESTRAS ÁREAS TÉCNICAS QUE NOS HAN ACOMPAÑADO CON EFICACIA Y EFICIENCIA ESTARÁN JUNTO CON NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES ATENTOS, PARA QUE EN EL MOMENTO QUE EL CALENDARIO OPERATIVO DE LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE Y NUESTROS PROPIOS CONSEJOS SE LLEGUE EL MOMENTO, TENGAMOS NOSOTROS CERTEZA DE QUE ESTOS CIUDADANOS HAN SIDO NOTIFICADOS, HAN SIDO INFORMADOS, HAN SIDO ENTERADOS, PARA QUE EL VOTO DE ESTOS, INSISTO, 6,973 CIUDADANOS QUE ESTÁN DISPERSOS EN 16 DISTRITOS LOCALES TENGAN TODAS LAS CONDICIONES PARA EJERCER SU VOTO EL DÍA 7 DE JUNIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ES ÚNICAMENTE UNA PREGUNTA, SI EN EL INFORME QUE TIENE EN SUS MANOS EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE REALIZÓ LA CONSIDERACIÓN PROPUESTA DE SUSTITUIR LA PALABRA “AFECTÓ” POR “REDUJO”.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ: EFECTIVAMENTE LA TERCERA LÍNEA DEL ÚLTIMO PÁRRAFO ESTA LA CORRECCIÓN PROPUESTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: PRIMERO PARA HACER NOTAR DE QUE EL NUMERO DE CASILLAS TOTALES A INSTALAR EN GUERRERO ES DISTINTA AL QUE YO DI Y NO SE CUAL ES EL VERDADERO, EL QUE YO TRAIGO O EL QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO DEL INFORME, EL QUE YO DI SON 4,808 CASILLAS TOTAL, EL INFORME DICE QUE SON 4,817, HACIENDO LAS CUENTAS LA DIFERENCIA ESTÁ EN LAS CONTIGUAS JUSTAMENTE EN LAS 9 QUE SE HAN DESCONTADO

PERO QUE EN ESTE DOCUMENTO NO LOS DESCONTARON, EL DOCUMENTO QUE YO TENGO NO ESTÁ DESCONTADO, ES UN DATO QUE DESPRENDE DEL OTRO, SIN EMBARGO ME GUSTARÍA PREGUNTARLE AL CONSEJERO VALDEZ PORQUE ME LLAMO LA ATENCIÓN EL DATO QUE DIO Y SI MI INTERESA QUE SON CUATRO SECCIONES ELECTORALES QUE POR INSEGURIDAD NO SE VAN A INSTALAR, Y CUÁLES SON ESAS SECCIONES Y DONDE ESTÁN, YO NO LAS CONOZCO Y DIO UN NÚMERO DE LAS CASILLAS QUE NO ALCANZAN EL RANGO DE LOS CIENTO CIUDADANOS QUE AHORA SE HA MODIFICADO ESA PARTE EN LA LEY, Y AHORA JUSTAMENTE SON CIENTO Y QUE EN ANTERIORES INFORMES TANTO EN EL INE COMO AQUÍ ESE NÚMERO DE CASILLAS QUE NO ALCANZARON EN RANGO ERAN SETENTA Y SEIS DISMINUYÓ UNA, NO ALCANCE BIEN EL DATO CONSEJERO, SIGUEN SIENDO LAS SETENTA Y CINCO SECCIONES ELECTORALES O DISMINUYERON, LE PEDIRÍA DE FAVOR ME APOYARA CON ESA INFORMACIÓN. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EN ATENCIÓN A LA PREGUNTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, EN EL INFORME QUE SE NOS PRESENTA Y SE DESTACA PRECISAMENTE LAS CIFRAS Y LAS VOLVIMOS A LEER, SON 75 SECCIONES QUE NO ALCANZARON RANGO, CON UN NÚMERO MÍNIMO DE CIENTO, A ESTAS 75 SE LE ADICIONAN OTRAS CUATRO SECCIONES, QUE SON AQUELLAS QUE AUN CONTANDO CON EL NÚMERO SUFICIENTE O SEA LOS CIENTO EN LISTA NOMINAL NO SE INSTALARA ESTA CASILLA Y ESAS CASILLAS AHORITA ME ESTÁN INFORMANDO YA ESPECÍFICAMENTE EL ÁREA TÉCNICA QUE SON PRECISAMENTE UNA EN EL DISTRITO 1 DE CHILPANCINGO, LA SIGUIENTE ES EL DISTRITO 17 CON CABECERA EN COYUCA DE CATALÁN, 18 EN PUNGARABATO Y 20 EN TELOLOAPAN, ESAS SERIAN LAS CUATRO QUE SUMADAS A LAS 75 NOS DAN LAS 79 QUE SON EN TOTAL, Y QUE TAMBIÉN HABÍAMOS HABLADO, ME INFORMAN QUE ESTÁ EN DISCO QUE FUE COMPARTIDO CON TODOS USTEDES, EN EL DISTRITO LOCAL 1 DE CHILPANCINGO LA SECCIÓN 1253, EN EL 17 DE COYUCA DE CATALÁN ES LA SECCIÓN 2122, EN EL DISTRITO 18 EN PUNGARABATO ES LA SECCIÓN 1962 Y 20 DE TELOLOAPAN LA SECCIÓN 2417, AQUÍ ESTÁN LOS DATOS Y OBVIAMENTE VUELVO A REITERAR LA IMPORTANCIA DERIVA EN QUE ESTOS 6973 CIUDADANOS SEAN OPORTUNAMENTE CONFORME A LOS CALENDARIOS OPERATIVOS INFORMAR DOS, NOTIFICADOS PERSONALMENTE PARA QUE SEPAN EN DONDE VAN A SUFRAGAR EL DÍA 7.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL

DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 072/SE/15-04-2015, RELATIVO AL DESARROLLO Y CIERRE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: PARA PREGUNTAR SI SE HIZO LA CORRECCIÓN, QUE SERÍA EL NÚMERO DE CASILLAS, EN RELACIÓN A CUÁNTAS SE NECESITAN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU AUTORIZACIÓN LE DARÉ LECTURA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INFORME 072, EL CUAL QUEDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, SE INFORMA QUE DE UN TOTAL DE 332,137 CIUDADANOS INSACULADOS DE LISTA NOMINAL, SE NOTIFICÓ MEDIANTE UNA CARTA, A TRAVÉS DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES A 219,949 CIUDADANOS, LO QUE REPRESENTA UN 66.22%; DE ESTE NÚMERO DE CIUDADANOS NOTIFICADOS; 98,723 FUERON CAPACITADOS; DE LOS CUALES, 97,292 CIUDADANOS RESULTARON APTOS PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA; LO QUE REPRESENTA EL 98.55% DE CIUDADANOS CAPACITADOS APTOS Y EL 44.23% DEL TOTAL DE CIUDADANOS NOTIFICADOS; CONSIDERANDO QUE SE INSTALARÁN 4,808 CASILLAS EN LA ENTIDAD, SE REQUIEREN 9 CIUDADANOS POR CASILLA, ES DECIR, SE NECESITA CONTAR CON 43,272 FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, Y SE TIENEN COMO RESERVA UN TOTAL DE 54,020 CIUDADANOS APTOS PARA INTEGRAR LAS CASILLAS, SERÍA ESTA PARTE FINAL EL AGREGADO EL COMPARATIVO CON LOS CIUDADANOS CAPACITADOS REQUERIDOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 073/SE/15-04-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG113/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MODIFICA EL ACUERDO INE/CG229/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 080/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EXCLUIR EN LA BOLETA ELECTORAL, RESPECTIVA, EL

EMBLEMA DEL PARTIDO O COALICIÓN, QUE NO PARTICIPE CON CANDIDATOS PROPIOS EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN UN MUNICIPIO, DISTRITO O EN EL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: EN LA SESIÓN PREVIA SE HABÍA PROPUESTO UNA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DEL ACUERDO, Y ACABO DE ESCUCHAR LA MISMA REDACCIÓN ANTERIOR, ES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA EXCLUSIÓN EN LA BOLETA, NO DE LA BOLETA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: LE DOY LECTURA AL RUBRO DEL ACUERDO QUE ES EL SIGUIENTE ACUERDO 080/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EXCLUIR EN LA BOLETA ELECTORAL, RESPECTIVA, EL EMBLEMA DEL PARTIDO O COALICIÓN, QUE NO PARTICIPE CON CANDIDATOS PROPIOS EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN UN MUNICIPIO, DISTRITO O EN EL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 081/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA ADHERIR POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL UN SOBRE QUE CONTenga UN EJEMPLAR DEL ACTA EN QUE SE CONTENGAN LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 082/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO.---

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL

DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 083/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, SOLICITADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 084/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 085/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 086/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EN RELACIÓN A LAS FORMULAS QUE HOY SE APRUEBAN DE CANDIDATOS DEL PARTIDO QUE REPRESENTO PEDIR NADA MAS QUE SE TENGA CUIDADO Y SE CORRIJA PORQUE SE DETECTO POR LA ASISTENTE QUE TENGO EN LA OFICINA QUE LAS FORMULAS ESTABAN MAL CAPTURADAS, CREO QUE FUE UN ERROR DEL SISTEMA ESTABA LA UNO CON LA DIEZ Y LUEGO LA DOS CON LA NUEVE, HABÍA UNA PACHANGA Y ALGUNAS GENTES LO ALCANZARON A VER Y SE SORPRENDIERON ENTRE ELLOS EL DIRIGENTE DE MI PARTIDO PENSÓ QUE YO HABÍA ALTERADO LAS RELACIONES INCLUSO CUANDO HICE EL REGISTRO LO MENCIONE ME DIJO EN CUANTO HAGAS EL REGISTRO ME MANDAS EN ACUSE DE RECIBO PORQUE QUIERO VER SI NO ALTERASTE NADA, QUE NO TE PINGAS TU EN LA PRIMERA FÓRMULA Y SE LA ENVIÉ, EL ASUNTO ES QUE AHORA QUE SE DA EL RELAJO UN ERROR QUIERO PENSAR INVOLUNTARIO ME MARCO, DICE QUE PASÓ LE PUSISTE UN SELLO DE RECIBIDO DISTINTO AL QUE ESTÁ AHÍ, AQUÍ ESTÁ LA SITUACIÓN, QUE SE CORRIJA, TENGO INFORME DE QUE LO ALCANZO A VER GERARDO, LO ALCANZO A VER MANOLO COMO QUE DIJERON MUTIS, DEJA QUE LAS COSAS QUEDEN ASÍ A VER QUÉ PASA, POR FAVOR QUE SE CORRIJA Y SE PONGA ATENCIÓN EN ESTE CASO FUE LA SITUACIÓN MÍA, PERO PUDO HABER SIDO DE CUALQUIER OTRO PARTIDO, Y AGREGO ADEMÁS QUE TAMBIÉN EN LA CAPTURA SE CAPTURARON MAL LOS NOMBRES, LES PLANTEO QUE TENGAN CUIDADO Y ADEMÁS LE HAGA LA INVITACIÓN A LOS DEMÁS PARTIDOS PARA QUE A TRAVÉS DE SUS ASISTENTES O NOSOTROS MISMOS DIRECTAMENTE CHEQUEMOS TOTALMENTE LA COMPULSA DEL NOMBRE CON LAS ACTAS O REVISAR, HAY ALGUNOS NOMBRES QUE LES HACÍA FALTA UNA LETRA O ESTABAN CAMBIADOS, ESO ES GRAVE POR LA SITUACIÓN DE LA PAPELETA, SON ERROR QUE SI IMPACTAN. LA ASISTENTE DETECTÓ QUE LOS NOMBRES ERAN INCORRECTOS PORQUE NOS HABÍAN MANDADO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO PARA ENTREGÁRSELAS A LOS CANDIDATOS, ELLA CHECO COMO FUERON REGISTRADOS Y COMO VENÍA LA CONSTANCIA Y VENÍAN MAL LAS CONSTANCIAS, TAMBIÉN SE REVISO CON LOS DOCUMENTOS Y CORRIGIERON EN LA PANTALLA Y CORRIGIERON LA CONSTANCIA, ERAN TRES O CUATRO CONSTANCIAS QUE ESTABAN MAL.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE TOMA NOTA DE LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PONDREMOS ATENCIÓN EN ESE TEMA, PARA INFORMAR QUE ESOS ERRORES QUE SE DIERON PREVIO A LA

REUNIÓN PREVIA YA FUERON CORREGIDOS DEBIDAMENTE, EL DOCUMENTO QUE SE ESTÁ APROBANDO EN ESTE MOMENTO ESTÁN CON LAS CORRECCIONES PERTINENTE, FUERON ERRORES HUMANOS.

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: EN ESTE SENTIDO LE PEDIRÍA SECRETARIO SI NOS HACE CIRCULAR LAS LISTAS CON LOS NOMBRES Y CON LAS CORRECCIONES PARA QUE HAYA ESA REVISIÓN POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE ESA MANERA SE PUEDA CONSTATAR LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: LOS DOCUMENTOS CORREGIDOS Y DEFINITIVOS Y DE LOS QUE ESTOY DANDO CUENTA ESTÁN EN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, SI BIEN NO SE SUSTITUYERON LAS HOJAS EN SUS DOCUMENTOS, PERO SI SE VOLVIÓ A CIRCULAR TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON ESTA SESIÓN CON LAS CORRECCIONES PERTINENTES, TANTO ESTAS COMO LAS QUE SE HICIERON EN LA REUNIÓN PREVIA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 087/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 088/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 089/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 090/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 091/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: HABÍA UNA CORRECCIÓN DE UNA LETRA, DECÍA CORNELEO EN LUGAR DE CORNELIO, PARA PREGUNTAR SI YA SE HIZO LA CORRECCIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: YA SE HIZO LA CORRECCIÓN, EL NOMBRE CORRECTO ES CORNELIO BALLARDO SANTANA, PROPIETARIO DE LA FÓRMULA NÚMERO 16.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 092/SE/15-04-2015, POR EL

QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO HUMANISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 093/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 094/SE/15-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTICINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 095/SE/15-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RICARDO POXCIN JIMÉNEZ, AL CARGO DE TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CON SEDE EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON

CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE.-----

-----DOY FE-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. NOÉ SEGURA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. ROMÁN IBARRA FLORES.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. KERENE STHESY RENTERIA GALICIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015.